ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	DECRETO EXENTO № 3397	Parral, Ob de Joleo	de 20 <u>1</u> Z
RETARIA	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente	
		2 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, so Municipales Art. 23 y siguientes.	bre Renta
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003	
		 4 La facultades que me confiere la Ley N ^o 18.69 Orgánica Constitucional de Municipalidades. 	5
	DECRETO:		
	TRANSFERENCIA DE	*Otorgase la Patente DEPOSITO DE BEBI	DAS
	ALCOHOLICAS , ROL Nº 40340		
		a nombre deMARIA MARTA DEL CAR	MEN
	RIOS VILLAGRA		
SEC	RUT 6.099.267-3 ubicado en	DIECIOCHO Nº 650 - A	
MAL:			
ORIGIN	de esta ciudad, a contar de esta fecha.		
0	La oficina de Petentos Comerc		
	vez cumplido todos los requisitos legales.	siales girará esta patente y la enrolará en el Rol Gel	neral, una
		Anótese, transcripase A Dumplase.	1
(181	
		ALCARDE	
1	- Goeledenhoused	ALCALDE DE LA COMUNA	BAR
Α.	SECRETARIO MUNICIPAL		
	Distribución:	TOTAL AND	
	SECRETARIA OFICINA PATENTES COMERCIALES (1) (1)	DEPARATION U JURIDICO	
	IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL	- wasy	
		- I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL -	